



MUNI
SANARATE
¡SERVICIO Y DESARROLLO!

LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A TRECE DIA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

INFORMA:

I. **Wagner Giovanni Villeda Magaña Director Financiero**, mediante Carolina Estrada Montes, informo a esta unidad al respecto sobre el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 22 " El listado de las compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados;" correspondiente al mes de **ENERO 2025 COMPRAS DIRECTAS**, no hubo movimiento al respecto.

Freyszer Alexander Paiz Arriola
Encargado de la UAIP



¡COMPROMETIDOS!

CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE

Y DESARROLLO
DE SANARATE!

